

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30015** *COMPAÑÍA SEVEN ROCK, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2023/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jaime Fulla Xauet se ha dictado decreto en fecha 6.9.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Compañía Seven Rock, S.L., por importe de 5.398,85 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 6 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066416-1